

JOELDA CIA. LTDA.

RUC: 0791774969001

DIR: ENTRADA A TILLALES

El Guabo - El Oro - Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA JOELDA CIA. LTDA., CELEBRADA EL
03 DE ABRIL DEL 2020.-**

En la ciudad de El Guabo, a los tres días del mes de abril del dos mil veinte, a las quince horas (15h00), en el inmueble ubicado en la vía a El Guabo, entrada a Tillales, Clínica Niño Josué, de la mencionada ciudad, concurren, los Señores 1.- Sra. FERNANDEZ CORREA DORA LILIAN, 2.- Dr. SOLANO FERNANDEZ DANIEL ERICK. Los socios concurrentes, acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de compañías. Con igual unanimidad acuerdan tratar los siguientes puntos 1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PERÍODO 2019;** 2.- **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2019;** Preside la Junta el titular Sra. Dra. SALINAS CARRANZA ELIZABETH CELIA y actúa en la Secretaría el Sr. Dr. SOLANO FERNANDEZ DANIEL ERICK. De inmediato la Señora Presidenta declara instalada la Junta, y una vez constatada y elaborada la lista de accionistas asistentes, dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día que dice 1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE DEL PERÍODO 2019.**- El Señor secretario, Dr. SOLANO FERNANDEZ DANIEL ERICK, da lectura al Informe de Representante Legal presentado con oportunidad a la Junta General de accionistas, detallando y puntualizando los antecedentes y observaciones de orden administrativo, laboral y económico ocurrido durante el ejercicio económico del año 2019, y solicita a los Señores Socios sus comentarios u observaciones, y posterior aprobación de dicho documento. Luego de varias deliberaciones los accionistas presentes, por unanimidad, votan a favor de la aprobación del Informe de Representante Legal. 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**- El Señor secretario, Dr. SOLANO FERNANDEZ DANIEL ERICK, expresa que, oportunamente y mediante oficio ha hecho llegar a los Señores Miembros de la Junta, toda la documentación referente a los Estados Financieros de JOELDA CIA. LTDA. Referente al periodo 2019, en tal virtud y una vez que los Socios lo hayan leido y analizado; y de encontrarse observación o ampliación alguna, estoy a sus órdenes, manifiesta el Socio y Presidente Sra. Dra. SALINAS CARRANZA ELIZABETH CELIA, que, en mi opinión los documentos recibidos contienen información detallada, clara y precisa, además debo reconocer que al participar en mi calidad de Presidente de la Compañía he intervenido en la mayor parte de la actividad del año 2019 y consecuentemente, de los resultados o efectos que se produjeron en el lapso que la compañía lleva de existencia. La Socia Sra. FERNANDEZ CORREA DORA LILIAN, menciona que efectivamente en los Estados Financieros se ha consolidado toda la información objetiva y necesaria para su real comprensión y análisis de la situación financiera de la empresa JOELDA CIA LTDA. De igual manera manifiesta su conformidad y adicional deja plasmado su interés en obtener una mayor rentabilidad en la empresa. En consecuencia, comparten la moción del Presidente, Señora Dra. SALINAS CARRANZA ELIZABETH CELIA, y votan a favor de la aprobación de los Estados Financieros del periodo 2019 y sus anexos en las condiciones y resultados presentados.

JOELDA CIA. LTDA.

RUC: 0791774969001

DIR: ENTRADA A TILLALES

El Guabo – El Oro – Ecuador

Luego de varias deliberaciones de los Socios presentes y por unanimidad se resuelve la aprobación de los Estados Financieros del periodo 2019, en todo su contenido, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, al 31 de diciembre del 2019.

La Junta resuelve aprobar los estados financieros y autoriza para que se presente la información pertinente a los Organismos de Control, cumpliendo así con nuestras obligaciones. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

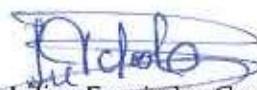
Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente Acta, misma que es aprobada y ratificada por todos los presentes y se autoriza para que se dé trámite ante SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS y SERVICIO DE RENTAS INTERNAS; se da por terminada la Junta a las dieciocho horas (18h00), quienes firman en unidad de acto, todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Gerente General – Secretario que certifican... **PRESIDENTE - f) Sra. Dra. SALINAS CARRANZA ELIZABETH CELIA, SOCIO. -f) Sra. FERNANDEZ CORREA DORA LILIAN, SOCIO. -f) Sr. Dr. SOLANO FERNANDEZ DANIEL ERICK.**



Dra. Elizabeth Salinas Carranza
Presidente



Dr. Daniel Erick Solano Fernández
Gerente - Secretario



Sra. Dora Lilian Fernández Correa
Socio